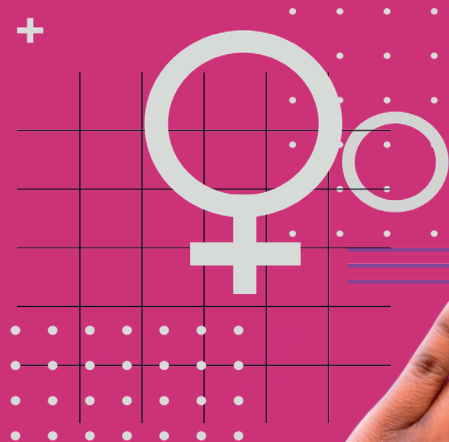


gaceta sindical

Confederación Sindical de CCOO • Edición nº 554 - Septiembre 2026

#28S | Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible

**Ni un paso
atrás**



Nosotras decidimos

- Nosotras decidimos sobre nuestros cuerpos.
- Decidimos desde nuestra autonomía y nuestra libertad.
- Decidimos si queremos ser madres o no, cuándo y cómo, en qué condiciones. Y también decidimos si queremos abortar y con qué método.
- Decidir forma parte de nuestra dignidad como personas y como mujeres. Es una libertad que nadie puede arrebatarnos y en cuyo ejercicio seguiremos avanzando.



ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO PARA TODAS

POR EL DERECHO A DECIDIR

Este **#28S, Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito**, las sindicalistas feministas de CCOO reafirmamos estos principios básicos y seguimos luchando por ampliar las conquistas de las mujeres.

Para que los derechos reproductivos y sexuales sean reconocidos a todas las mujeres y que todas las podamos ejercer con equidad; sin importar código postal, clase social, orígenes o situación administrativa.

Para que ninguna mujer muera o vea en riesgo su salud, su economía, su libertad..., como consecuencia de las restricciones.

Para que los grupos antielección cesen sus campañas de acoso y coacción y respeten nuestro derecho a decidir.

Pese a los avances legales de los últimos años, sabemos que las leyes están lejos de cumplirse como debieran, y que la ofensiva ultra ha hecho del aborto uno de sus objetivos.

Ni un paso atrás.

Nosotras decidimos y reivindicamos más conquistas



NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS DECISIONES

Queremos abortar en la sanidad pública

El primer paso para garantizar la libertad de decisión de todas las mujeres es que la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) sea una prestación normalizada que se realice en la sanidad pública. Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, el 78,74% de los abortos en España se realiza en centros privados, una situación absolutamente anómala y que no sucede con ninguna otra prestación.

La situación es aún peor en comunidades autónomas como Andalucía o Madrid, con el 0,2% y el 0,47% respectivamente de abortos en la pública. Incluso, se notifica una ausencia total de IVE en centros públicos en Extremadura, Ceuta y Melilla.

En muchos casos, se cubre económicamente la prestación, a través de conciertos, y el compromiso de las y los profesionales implicados es innegable. Sin embargo, llevar las IVE a centros privados supone reforzar el estigma que aún persigue al aborto y exponer a las mujeres a las presiones de los grupos antielección y sus agresivas campañas. Ninguna mujer tiene que pasar situaciones de tensión por ejercer derechos que tiene reconocidos

Frente
al estigma,
obstáculos y
desigualdades:

**DERECHO
AL ABORTO
GARANTIZADO
EN LA SANIDAD
PÚBLICA**

Queremos elegir, queremos decidir en todo

Tras la mejoría que presentan otras comunidades autónomas (algunas, como Cataluña o Navarra, presentan tasas en la pública por encima del 60%), a menudo se encuentra la apuesta por el método farmacológico como opción preferente.

Volvemos a decirlo: nosotras decidimos.

Recordamos que la ley reconoce a las mujeres el derecho a recibir información completa y fehaciente, y a decidir el método que más se ajuste a su situación y preferencias.

Reivindicamos recursos y formación para que las y los profesionales sanitarios puedan garantizar este derecho en cualquier parte del territorio.

NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS DECISIONES

Queremos que se cumplan las leyes

Pese a que la ley estatal establece la obligación de crear registros de objetores de conciencia y a que en diciembre de 2024, Sanidad estableció los requisitos para crearlos, aún son muchas las comunidades autónomas en los que éstos están lejos de funcionar. El caso más flagrante es el de la Comunidad de Madrid, cuya presidenta se declaró directamente en rebeldía hasta el punto de que finalmente han tenido que intervenir los tribunales. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid obligó al Gobierno de Ayuso a iniciar los trámites el pasado mes de abril.

No es la única comunidad autónoma con retrasos. El Ministerio también tuvo que mandar un requerimiento para su puesta en marcha en Illes Balears y Aragón. En otras, como Castilla y León o Andalucía, el proceso se eterniza.

Las mujeres decimos ¡basta! Esto no sucede con ninguna otra ley ni prestación sanitaria. Es escandaloso.

Asimismo, urge la actualización de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva que lleva más de 15 años sin cambios y que, sin duda, ayudaría a la implementación de las leyes en toda su extensión.

Queremos el blindaje constitucional

El blindaje constitucional que propuso el Gobierno y que está pendiente de tramitación es, sin duda, un avance importante y que apoyamos desde el sindicato. Una garantía adicional para las mujeres y ante los proyectos regresivos en derechos.

El Estado tiene que ser, además, capaz de garantizar que se cumplan las leyes en todas y cada una de las comunidades autónomas.

Frente a quienes quieren retroceder:

**DERECHOS
FIRMES Y
GARANTIZADOS**

NUESTROS **DERECHOS**, NUESTRAS **DECISIONES**

Queremos combatir a los antiderechos

La ofensiva contra los derechos de las mujeres y en particular contra el derecho al aborto es una realidad transnacional. Lo estamos viendo en Estados Unidos, desde la anulación de la sentencia *Roe vs. Wade*, que ha provocado un importante retroceso. Son 26 los estados donde actualmente este derecho está total o parcialmente restringido. También lo estamos viendo en países de Sudamérica, como Colombia o Chile, donde los gobiernos derechistas están promoviendo retrocesos.

Mientras tanto, en España, el acoso y el hostigamiento a las puertas de las clínicas especializadas sigue siendo una realidad, pese a la reforma del código penal del año 22. Se retuercen las leyes y el lenguaje para distorsionar la realidad con conceptos tan perversos como el del 'concebido no nacido'. Sea mediante la confrontación directa o mediante subterfugios, sabemos que la intención de estas fuerzas no es apoyar a las familias, sino oponerse a los derechos de las mujeres y a su potestad para decidir y vivir sus vidas.

¡Les haremos frente!

Frente a
la ofensiva
reaccionaria:

**MÁS DERECHOS
Y MÁS LIBERTAD
PARA DECIDIR**





ORGANIZADAS Y MOVILIZADAS PARA DEFENDER Y AVANZAR EN NUESTROS DERECHOS

Este **#28S, Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito**, las sindicalistas feministas de CCOO volvemos a reivindicar nuestros derechos y a reclamar:

- Más y mejor información y menos trabas burocráticas. Que solicitar esta prestación no suponga una gincana burocrática.
- Educación sexoafectiva. Presente en todas las etapas educativas.
- Accesibilidad de los anticonceptivos. Que se extienda su gratuidad.
- Formación para los y las profesionales, que facilitar es derechos no suponga estigma ni penalice en sus trabajos
- Accesibilidad al ejercicio del derecho al aborto para las mujeres migrantes.
- Derecho a la maternidad y a la paternidad de mujeres y hombres sin pareja y LGTBI+ para acceder a los sistemas de reproducción asistida de la sanidad pública, con carácter gratuito
- Evaluaciones periódicas que garanticen que se implementa lo aprobado.

**Ante la ofensiva reaccionaria
seguiremos conquistando derechos**

CCOO llamamos a las afiliadas y afiliados a apoyar las reivindicaciones planteadas para este día.

Ni un paso atrás. Nosotras decidimos.

La defensa de los derechos de las mujeres sigue siendo hoy una necesidad y una urgencia.

Por eso, CCOO llamamos a participar en las movilizaciones convocadas por el movimiento feminista este #28S